Puntos de control del programa Análisis de Contabilidad

Relación de todas las comprobaciones que hace el programa sobre la contabilidad de a3ECO antes del cierre (versión 1.2). El programa solo lee los ficheros de a3ECO; no modifica nada.

Gravedades: ERROR = dato incorrecto o que impide cerrar; AVISO = hay que revisarlo, puede ser correcto según la operativa; OK = comprobación superada; INFO = dato informativo; CIERRE = revisión final antes de formular las cuentas. Por defecto la pantalla muestra solo errores y avisos. Con la casilla «Controlar revisión» de la cabecera aparece la columna Estado: con el botón derecho sobre una comprobación se marca como Pendiente, Revisada, Correcta o No aplica, y se puede añadir un comentario; se guarda por empresa y ejercicio en la carpeta Seguimiento y avisa si el detalle cambia después de revisarlo; con la casilla «Mostrar No aplica» desmarcada, se ocultan las marcadas como No aplica en análisis anteriores. Con el botón Configuración, cada usuario de Windows elige, por pestañas, qué puntos de control de este documento quiere controlar; los desmarcados no aparecen en el análisis.

El botón Exportar genera un informe en Excel con lo que se ve en pantalla (gravedades y área filtradas): datos de la empresa, resumen por gravedad y tabla agrupada por área, con la gravedad en color y preparado para imprimir en horizontal. El fichero .xlsx lo genera el propio programa, sin necesidad de tener Excel instalado; se puede abrir con Excel, LibreOffice, Google Sheets o cualquier visor de hojas de cálculo.

0. Formato de los ficheros de a3ECO.

El programa lee directamente los ficheros de a3ECO. Antes de analizar comprueba que siguen teniendo el formato esperado, para detectar si una actualización de a3ECO los ha cambiado. La versión de a3ECO se muestra solo como información.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Estructura de los ficheros	Cabecera de fichero Micro Focus y longitud de registro: plan contable 256, diario 128, IVA 128, vencimientos 256, situación de modelos 261 y directorio de empresas 513 bytes.	Error / OK
Coherencia de los datos leídos	Fechas válidas, Debe/Haber con D o H, tipo de línea, cuentas de 12 dígitos, porcentajes de IVA y tipo de vencimiento (cobro o pago).	Error / OK
Análisis no realizado	Si el plan contable o el diario no tienen el formato esperado, no se hace el análisis. Si fallan el IVA, los vencimientos o la situación de modelos, se omiten las comprobaciones que dependen de ellos.	Error
Versión de a3ECO	Versión instalada (fichero VECOCnnn.VER), solo informativa.	Info

1. Diario.

Apuntes de los ficheros EEEEEaMA (meses 1 a 12).

Control	Qué comprueba	Gravedad
Apuntes del ejercicio	Que el ejercicio tenga apuntes.	Aviso
Debe = Haber global	Suma total del Debe igual a la del Haber.	Error / OK
Asientos cuadrados	Cada asiento cuadra (Debe = Haber). Lista los descuadrados.	Error / OK
Numeración de asientos	Numeración correlativa; avisa de los números sin asiento.	Aviso / OK
Fechas fuera del ejercicio	Líneas con fecha de otro año.	Error
Cuentas inexistentes en el plan	Cuentas del diario que no están dadas de alta en el plan contable.	Error / OK

2. Saldos y plan contable.

Plan contable EEEEEaCU: saldos iniciales y acumulados mensuales.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Saldos iniciales cuadrados	Suma de saldos iniciales deudores = acreedores.	Error / OK
Acumulados del plan = diario	Los acumulados de cada cuenta, mes y Debe/Haber coinciden con los apuntes. Si no, hay que reorganizar ficheros y saldos en a3ECO.	Error / OK

3. IVA (libros).

Registro de IVA EEEEEaMR frente a las cuentas 472 / 477.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Libro de emitidas = 477	IVA repercutido del libro (con recargo y autoliquidaciones) igual a los abonos de la 477, por trimestre.	Error / OK
Libro de recibidas = 472	IVA soportado deducible del libro (incluye bienes de inversión) igual a los cargos de la 472, por trimestre.	Error / OK
Resultado según libros	Repercutido menos soportado del año, para compararlo con los modelos.	Info
Cuota distinta de base x tipo	Líneas cuya cuota no corresponde a la base por el porcentaje.	Aviso
Facturas emitidas con número repetido	Números de factura emitida duplicados.	Aviso / OK

Control	Qué comprueba	Gravedad
Facturas emitidas que faltan	En cada serie correlativa, números entre el primero y el último del año que no están en el libro de emitidas. Las series con números sueltos se indican pero no se evalúan.	Aviso / OK / Info
Liquidaciones de IVA contabilizadas	Que haya movimientos en 4750 / 4700 / 4709.	Error / OK
472 / 477 sin regularizar	Saldo final en 472 o 477, y saldo de apertura (el año anterior no se regularizó).	Aviso
Registro de IVA vacío	Hay gastos y ninguna factura en el registro.	Aviso

4. Modelos de IVA (303 y 390).

Modelos guardados en EEEEEaDA. Son la copia del último listado de a3ECO: si se registran facturas después, hay que volver a listar.

Control	Qué comprueba	Gravedad
303 por período	Que exista el 303 calculado de cada período y el resultado (a ingresar o a compensar).	Aviso / Info
303: devengado = libro de emitidas	Casillas de IVA devengado (régimen general, recargo, intracomunitarias, ISP y modificaciones) frente al libro.	Error / OK
303: deducible = libro de recibidas	Casillas de IVA deducible (corriente, inversión, importaciones, intracomunitarias, rectificaciones) frente al libro.	Error / OK
Períodos sin 303 calculado	Períodos del año sin 303 guardado.	Aviso
Modelo 390 calculado	Que el 390 esté calculado y grabado.	Aviso
390 = libros	Devengado, deducible y resultado del 390 frente a los libros, y cuotas al 10 % y 21 %.	Error / OK / Info
390 = suma de los 303	El 390 coincide con la suma de los 303 del año.	Error / OK

5. Situación de los modelos.

Ficha de impresos de la empresa (TECOEJaa.DAT y TECOSIaa.DAT). Solo se controlan los modelos marcados en la ficha de cada empresa: 111, 115, 123, 303 y 349 mensuales o trimestrales; 130 y 131 trimestrales, según la empresa; 180, 182, 190, 193, 347 y 390 anuales. Los períodos en NP (no presenta) no generan aviso. Plazos: día 20 del mes siguiente al período; 4T y diciembre, 20 de enero (30 de enero en 303 y 349); 180, 182, 190 y 193, 31 de enero; 390, 30 de enero; 347, final de febrero.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Modelo vencido en ED o PR	Modelo en ED (en edición) o PR (preparado) con el plazo vencido: no consta presentado en Hacienda.	Error
Modelo en ED o PR en plazo	Pendiente de presentar, aún dentro de plazo.	Aviso
Modelo sin datos (SD) vencido	Sin datos entrados y con el plazo vencido: comprobar si debía presentarse.	Aviso
Modelos entregados	Ningún modelo vencido en ED o PR.	OK

5.b. Modelo 347.

Solo si la empresa tiene el 347 marcado en Impresos. Se excluyen las adquisiciones intracomunitarias, las importaciones y las operaciones con retención, que no van al 347.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Facturas sin el 347 marcado	Facturas emitidas y recibidas que no tienen el 347 en el campo Impreso de la línea de IVA.	Aviso / OK
Terceros que superan el límite	Clientes y proveedores con más de 3.005,06 € en el año (IVA incluido) que tienen facturas sin el 347 marcado: no saldrían en la declaración o saldrían por menos importe.	Error
Terceros a declarar	Número de clientes y proveedores que superan el límite.	Info

5.c. Modelos obligatorios no marcados.

Los controles de cada modelo (303, 390, 347, situación) solo se hacen si el modelo está marcado en Impresos. Además, se avisa cuando los datos de la empresa exigen un modelo que no está marcado. Solo avisos, y únicamente cuando los datos lo exigen claramente.

Control	Qué comprueba	Gravedad
303	Hay IVA repercutido en el libro de emitidas.	Aviso
390	Hay IVA y la empresa no está en el SII ni en módulos (salvo exoneración, por ejemplo solo arrendamientos).	Aviso
347	Algún cliente o proveedor supera 3.005,06 € y la empresa no está en el SII.	Aviso
349	Hay adquisiciones intracomunitarias de bienes o servicios.	Aviso
111 y 190	Hay retenciones de profesionales en facturas recibidas o abonos en la 4751.	Aviso
115 y 180	Hay facturas recibidas con retención del 19 % (arrendamientos).	Aviso
131	La empresa está en módulos.	Aviso
390 o 347 marcados en el SII	La empresa está en el SII, exonerada de estos modelos, y los tiene marcados.	Aviso

6. Retenciones.

Retenciones del registro de IVA frente a las cuentas 473 y 4751.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Retenciones de emitidas = 473	Retenciones soportadas en facturas emitidas frente a la 473.	Error / OK
Retenciones de recibidas = 4751	Retenciones practicadas en facturas recibidas frente a la 4751.	Error / OK
4751 sin pagos	Hay retenciones y ningún pago (111 / 115).	Error
Saldos finales 4751 y 473	Pendiente de ingresar (comparar con el 111 / 115 del 4T) y retenciones a regularizar contra el impuesto.	Info

7. Personal.

Solo si hay sueldos (640).

Control	Qué comprueba	Gravedad
Sueldos sin Seguridad Social	Hay 640 y no hay cargos en 642.	Aviso
Sin cuotas a la Seguridad Social	Hay sueldos y no hay abonos en 476.	Aviso
Sin neto a pagar	Los sueldos no generan remuneraciones pendientes en 465.	Aviso

8. Tesorería y terceros.

Saldos finales de las cuentas.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Caja / bancos con saldo acreedor	Cuentas 57x con saldo negativo.	Error
Cuentas puente sin saldar	555 (partidas pendientes de aplicación), 579 (traspasos) y 4999.	Aviso
Clientes con saldo acreedor	Cuentas 430 con saldo acreedor.	Aviso
Proveedores y acreedores con saldo deudor	Cuentas 400 y 410 con saldo deudor.	Aviso
Anticipos con signo contrario	438 con saldo deudor y 407 con saldo acreedor.	Aviso

9. Vencimientos.

Cartera de cobros y pagos (EEEEEVTO.DAT). Solo si la empresa tiene marcada la opción de vencimientos (Tesorería) en su ficha de a3ECO y tiene vencimientos en la cartera.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Cobros pendientes del ejercicio	Número e importe de cobros pendientes y de los ya vencidos.	Info
Cartera = saldo de clientes	Lo pendiente de cobro de cada cliente coincide con su saldo contable.	Aviso / OK

9.b. Estimación objetiva (módulos).

Solo en empresas en módulos (registro de módulos en el fichero de modelos de a3ECO). En pantalla y en el informe se indica junto al nombre de la empresa. Si no lleva contabilidad, se revisan solo los libros registro, los modelos y su situación.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Régimen y actividad	Indica que la empresa está en estimación objetiva y su epígrafe de actividad.	Info
Límite de ingresos	Volumen de ingresos (libro de emitidas o cuentas 70) frente al límite de 250.000 €. Aviso desde el 80 %.	Error / Aviso / OK
Límite de compras	Compras sin inmovilizado (libro de recibidas o cuentas 60) frente al límite de 250.000 €. Aviso desde el 80 %.	Error / Aviso / OK
Facturación a empresarios	Recordatorio del límite de 125.000 € facturados a empresarios y profesionales.	Info
Bienes de inversión	Facturas de bienes de inversión del año y altas o bajas en 20x/21x.	Info
Datos base y regularización	Días de actividad del año y del anterior, unidades de cada módulo en los datos base y unidades de personal en la regularización anual, con la variación del personal en el año (altas, bajas y jornadas). El resto de módulos los calcula a3ECO al listar con los días de actividad, por eso no se comparan. Aviso si la regularización no está hecha.	Aviso / Info
IVA en régimen simplificado	Los 303 no se comparan con los libros, porque la cuota se calcula por índices.	Info

10. Ampliación de controles.

Controles añadidos a partir de la propuesta de ampliación.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Asientos con líneas sin concepto	Asientos con alguna línea sin descripción.	Aviso
Asientos de apertura, regularización y cierre	Relación de estos asientos para revisarlos.	Info
Terceros con saldo y sin movimiento	Clientes, proveedores y acreedores que arrastran el saldo de apertura sin ningún movimiento en el año.	Aviso
Facturas con base y cuota cero	Líneas de IVA sin importe (exentas, no sujetas o error).	Aviso
Tipos de IVA no habituales	Tipos distintos de 0, 4, 5, 10 y 21 %.	Aviso
Diario y libros de IVA	Cada factura del libro de IVA tiene su asiento y cada apunte de IVA del diario su factura.	Aviso / OK
Fecha de expedición de otro ejercicio	Facturas registradas en un año con fecha de expedición de otro.	Aviso
Amortización acumulada mayor que el coste	280 frente a 20x y 281 frente a 21x.	Error
Inmovilizado en curso	Saldo en 23x pendiente de traspasar al inmovilizado definitivo.	Aviso
Deudas con entidades de crédito sin intereses	Saldo en 170 / 520 sin cargos en 662.	Aviso
Préstamos cancelados	Cuentas 170/171/520/521 con saldo de apertura que terminan a cero.	Info
Gastos e ingresos con signo contrario	Gastos con saldo acreedor e ingresos con saldo deudor (salvo devoluciones, rappels, descuentos y variación de existencias 61x / 71x).	Aviso
Patrimonio neto	Solo sociedades: patrimonio neto negativo o inferior a la mitad del capital (posible causa de disolución). Remanente (120) y resultados negativos (121).	Aviso / Info
Cuentas a vigilar	551 con socios y administradores; Seguridad Social (476) pendiente de más de un mes; 4700, 4708, 4709, 473, 4745, 553, 566, 567, 180 y 185 con saldo.	Aviso / Info

11. Revisión final antes de formular (Cierre).

Apartados de gravedad CIERRE, con su propio filtro.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Balance de situación	Activo no corriente y corriente, patrimonio neto (con el resultado del año), pasivo no corriente y corriente, y si cuadra.	Cierre
Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos, gastos y resultado.	Cierre
Comparativa del balance	Saldo de apertura frente a saldo final por cuenta de tres dígitos: variaciones de más de 3.000 € y del 25 %.	Cierre
Comparativa de pérdidas y ganancias	Gastos e ingresos del año frente al año anterior, si está en a3ECO: variaciones de más de 3.000 € y del 25 %.	Cierre
Reclasificaciones, deterioros y provisiones	Deudas a largo y a corto, deterioros (490/493, 39x, 29x) y provisiones (14x).	Cierre
Impuesto sobre Sociedades y aplicación del resultado	Gasto 630, 4752, 473 y movimientos de la 129.	Cierre
Cuentas anuales, libros oficiales y depósito	Recordatorio de formulación, legalización (4 meses) y depósito (1 mes desde la aprobación).	Cierre

12. Cruces de la contabilidad con los modelos.

Comparan las cuentas con los modelos grabados en a3ECO (perceptores del 190 y del 180 en el fichero de retenciones). Si el modelo aún no está preparado, se indica. El 202 se lee de a3SOC (Sociedades): carpeta de a3ECO cambiando A3ECO por A3SOCW (o la indicada en Configuración), fichero de declaraciones elegido por ejercicio y, para la contabilidad del año N, los pagos fraccionados de a3SOC N-1. Si no se encuentra la carpeta se pide, y se puede omitir solo este control. El 193 todavía no se lee: de momento se muestran los importes contables para contrastarlos.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Ventas frente al volumen de operaciones	Cuentas 700 a 705 frente a las bases del libro de facturas emitidas (el volumen de operaciones del 390 sale de ahí).	Aviso / OK
Sueldos frente al 190	Cuentas 640 y 641 frente al íntegro de la clave A del 190.	Aviso / OK / Info
Retenciones de profesionales y módulos frente al 190	Retenciones de las facturas recibidas (salvo alquileres al 19 %) frente a las claves G y H del 190; total del 190 frente a la 4751.	Aviso / OK / Info
Arrendamientos frente al 180	Cuenta 621 y retenciones al 19 % frente al íntegro y las retenciones del 180.	Aviso / OK / Info
Rendimientos para el 193	Gastos financieros (669) y dividendos (526 / 557) para contrastar con las claves del 193.	Info
Ingresos financieros por el bruto	Cada asiento con abono en 769 debe llevar la retención del 19 % en la 473.	Aviso / OK
Situación de los pagos fraccionados (202)	Situación de cada período en a3SOC: aviso si está sin entrar datos, entrando datos, preparada, listada o generada (SD, ED, PR, LI, GS, GI), con el plazo (20 de abril, octubre y diciembre). «No se presenta» (NP) se informa.	Aviso / Info
Pagos fraccionados frente a la 4730	Cada 202 entregado (EI, ES, EL) con importe a ingresar debe tener un cargo en la 4730 por el mismo importe, en su mes. Aviso si no está o si está en otro mes. Modalidad del artículo 40.3: se indica para comprobarlo a mano.	Aviso / OK
Formato de a3SOC	Como con a3ECO: cabecera y registros de SOCDIR2, registros de 275 bytes, modalidad, tipo, marca de cálculo (A automático / M manual) y códigos de situación conocidos. Si una actualización de a3SOC cambia los ficheros, error y se omite el control del 202.	Error / OK
Pagos a cuenta en la 473 (sin a3SOC)	Si no se puede leer el 202, cargos en la 473 por mes para contrastarlos a mano. Todo este punto se puede desactivar en Configuración.	Info

13. Operaciones de cierre.

Controles de las tareas de cierre contable.

Control	Qué comprueba	Gravedad
Regularización de los grupos 6 y 7	Si los grupos 6 y 7 quedan a cero (regularización hecha) o, si no, el resultado provisional.	OK / Info
Resultado del ejercicio anterior	La 129 de apertura se ha aplicado (tiene movimientos).	Error / OK
Dividendos pendientes de pago	Saldo en 526. Informa también del dividendo a cuenta (557).	Aviso / Info
Existencias (inventario)	Saldo de cada cuenta del grupo 3 mes a mes (como la pantalla de Existencias finales de a3ECO). Solo en los meses en que cambia respecto al mes anterior debe haber asiento de variación (61x / 71x) por el mismo importe; si no cambia, no se avisa.	Aviso / OK / Info
Saldos bancarios	Saldo de cada cuenta 572 a 31/12 para cotejarlo con los extractos.	Info
Antigüedad de la cartera e insolvencias	Solo si la empresa usa los vencimientos. Cobros vencidos hace más de 6 y de 12 meses a 31/12; si no hay deterioro (490, 436, 694, 650), posibles insolvencias. Pagos vencidos hace más de 12 meses.	Aviso / Info / OK
Deudas de largo a corto plazo	Cuentas 16x / 17x con saldo y sin ningún cargo en el ejercicio (sin traspaso a corto).	Aviso / OK
Periodificaciones	480 / 485 del año anterior sin revertir y seguros (625) sin gasto anticipado al cierre.	Aviso / Info
Amortización del inmovilizado	Solo si la empresa tiene marcada la opción Inmovilizado en la ficha de a3ECO. Que haya dotación (68x), que coincida con los abonos en 28x y en cuántos meses se ha dotado.	Error / Aviso / OK
Impuesto sobre Sociedades	Solo sociedades (según el NIF). Gasto 630 contabilizado, cuenta 4752 y pagos a cuenta (473). Estimación orientativa al 25 % sin ajustes fiscales.	Aviso / Info
Servicios exteriores	Sin gastos en 62x en todo el ejercicio.	Aviso
Apertura del ejercicio siguiente	Si existe el año siguiente, sus saldos de apertura (saldo inicial o asiento de apertura) coinciden cuenta a cuenta con los de cierre. Identifica la cuenta que recoge el resultado.	Aviso / OK

Lo que el programa no puede comprobar

- La conciliación bancaria contra el extracto: no se dispone del extracto del banco.
- El recuento físico del inventario: solo se comprueba que se haya contabilizado la variación.
- Si un cliente es realmente insolvente: es criterio del contable; el programa solo señala la antigüedad.
- Los ajustes fiscales del Impuesto sobre Sociedades: la estimación al 25 % es orientativa.
- El importe exacto que debe pasar de largo a corto plazo: depende del cuadro de amortización del préstamo.
- Los 303 y 390 son la copia del último listado en a3ECO: si se registran facturas después, hay que volver a listarlos.
- Tras cada actualización de a3ECO conviene ejecutar pruebas\Prueba_referencia.cmd: analiza unas empresas de prueba y avisa si los resultados que dependen del formato han cambiado.